

PROPUESTA DE ACUERDO DE MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINAS, PISTAS Y OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES

Se propone a la Comisión de Hacienda para su dictamen y al Pleno para su aprobación provisional

1º.- La modificación del artículo 6º y Disposición Final que quedarán redactados según sigue:

Artículo 6º.- La cuota tributaria se determinará por la aplicación de la siguiente

T A R I F A

CONCEPTO	PRECIO	PRECIO
1º INSTALACIONES DEPORTIVAS		
	SIN LUZ	CON LUZ
a) Pistas de Tenis, Frontón.		
Por pista y hora (hasta 17 años incluidos)	2,79 €	4,86 €
Por pista y hora, (18 años en adelante)	4,77 €	6,48 €
Por pista y hora, (pensionista)	2,25 €	2,79 €
Bono para menores de 18 años 10 h.	21,87 €	21,87 €
Bono para 18 años en adelante 10 h.	38,07 €	38,07 €
Bono pensionista 10 h.	19,08 €	19,08 €
Actividad organizada por el Área de deportes	3,15 €	3,15 €
b) Pistas de Padel.	SIN LUZ	CON LUZ
Por pista y hora (hasta 17 años incluidos)	3,06 €	5,04 €
Por pista y hora, (18 años en adelante)	5,22 €	6,75 €
Por pista y hora, (pensionista)	2,34 €	2,88 €
Bono para menores de 18 años 10 h.	26,46 €	26,46 €
Bono para 18 años en adelante 10 h.	45,54 €	45,54 €
Actividad organizada por el Área de deportes	3,15 €	3,15 €
Bono pensionista 10 h.	21,60 €	21,60 €
c) Pista polideportiva exterior baloncesto, balonmano, fútbol-sala, etc/hora:	SIN LUZ	CON LUZ
Actividad organizada por el Área de deportes	7,83 €	7,83 €
Actividad tiempo libre	10,44 €	12,60 €
Bonos de 10 partidos	78,57 €	78,57 €
d) Pabellón/hora:	SIN LUZ	CON LUZ
Pista polideportiva actividad organizada por el Área de deportes	8,28 €	8,28 €
Pista polideportiva actividad no organizada por el Área de deportes	12,87 €	16,11 €
Bonos 10 h. Pista polideportiva	100,44 €	100,44 €
Frontón cubierto	5,49 €	7,38 €

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.

PROPUESTA DE ACUERDO

Bono frontón cubierto 10 h.	55,44 €	55,44 €
Utilización del pabellón San José o San Antonio Por día completo	189,00 €	189,00 €
Utilización del pabellón de la Ciudad Deportiva Por día completo	326,07 €	326,07 €
Horas de juego después del horario	14,76 €	14,76 €
Tenis de mesa por pista y hora	1,17 €	1,17 €
Bono 10 horas Tenis de Mesa	9,00 €	9,00 €
e) Campo de fútbol-11 de hierba 1 hora (Ciudad Deportiva)		
Actividad organizada por el Área de deportes	13,50 €	27,00 €
Actividad no organizada por el Área de deportes	27,00 €	37,80 €
* Campo de fútbol-7 hierba 1 h.		
Actividad organizada por el Área de deportes	9,00 €	12,60 €
Actividad no organizada por el Área de deportes	13,50 €	18,00 €
Bono de 5 horas	58,50 €	58,50 €
f) Estadio Municipal/2 horas:		
Actividad organizada por el Área de deportes	76,05 €	78,93 €
Actividad no organizada por el Área de deportes	185,22 €	389,34 €
g) Pista de atletismo:		
Cada deportista y hora	2,88 €	2,88 €
Abono anual	28,35 €	28,35 €
h) Velódromo / 1 hora		
Cada deportista y hora	2,88 €	2,88 €
Abono anual	28,35 €	28,35 €
DEPORTE ESCOLAR: EXENTO TASAS INSTALACIONES DEPORTIVAS		
		Sábados y
i) Piscina al aire libre	Laborables	Domingos
Por cada día, 2 a 17 años	2,00 €	2,50 €
Por cada día, 18 años en adelante	2,80 €	3,00 €
Por cada día, pensionistas	1,10 €	1,60 €
Por cada día, en horario nocturno, 2 a 17 años	2,00 €	2,00 €
Por cada día, en horario nocturno, 18 años en adelante	2,80 €	2,80 €
EN LA TAQUILLA DE LA PISCINA NO SE APLICARAN DESCUENTOS		
Abono temporada, entre 2 y 17 años	45,40 €	45,40 €
Abono temporada, de 18 años en adelante	68,10 €	68,10 €
Abono temporada, pensionistas	33,40 €	33,40 €
Bono 30 baños, entre 2 y 17 años	38,50 €	38,50 €
Bono 30 baños, de 18 años en adelante	53,20 €	53,20 €
Bono 15 baños, entre 2 y 17 años	22,10 €	22,10 €
Bono 15 baños, de 18 años en adelante	33,00 €	33,00 €
Abono familiar por temporada	120,80 €	120,80 €
Abono familiar mensual	56,70 €	56,70 €
ESTOS ABONOS SÓLO SERÁN VALIDOS PARA EL VERANO		

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.

j) Piscina cubierta		
Baño libre, de 2 a 17 años	2,52 €	
Baño libre, de 18 años a 64 años	3,69 €	
Baño libre pensionistas	1,17 €	
Bono 20 baños, entre 2 y 17 años	27,81 €	
Bono 20 baños, de 18 años en adelante	48,06 €	
Bono 20 baños pensionistas	14,76 €	
Bono 20 baños familiar	102,51 €	
Abono temporada (Octubre-Julio), hasta 17 años	19,80 €/mes	
Abono temporada y sala cardiovascular (Octubre-Julio), de 18 años a 64 años	27,54 €/mes	
Abono temporada y sala cardiovascular (Octubre-Julio), pensionistas	10,53 €/mes	
Ocupación de calle completa 1 h.	20,79 €	
EN LAS TAQUILLAS DE LAS PISCINAS NO SE APLICARAN DESCUENTOS		
Sauna/ 1 sesión	2,34 €	
Sauna/ 10 sesiones	16,83 €	
k) Campo de Golf:		
32 bolas	0,90 €	
Putting green y Pitch & Putt/1 hora	2,16 €	
l) Abono clubes deportivos durante la competición federada para deportistas con licencia federativa en vigor	18,81 €/mes	
m) Abono piscina cubierta para clubes deportivos durante la competición federada y para deportistas mayores de 17 años con licencia federativa en vigor	18,81 €/mes	
	18,00 €/mes por deportista	
2º ACTIVIDADES		
a) Cursos de natación de Septiembre a Mayo	€/persona/mes	
Curso de bebés desde 9 meses hasta 2 años (2 sesiones semanales)	28,62 €	
Curso de niños de 3 a 17 años (2 sesiones semanales)	24,30 €	
Curso de adultos de 18 años hasta 64 años (2 sesiones semanales + 1 día calle libre)	30,33 €	
Curso de tercera edad pensionistas (2 sesiones semanales)	14,22 €	
Curso de natación adaptada (2 sesiones semanales)	14,94 €	
Curso educación motriz de adultos (2 sesiones semanales)	19,71 €	
Curso educación motriz pensionistas	13,50 €	
Cursos para colegios 4 sesiones por alumno al mes	3,60 €	
Cursos para colegios 1 sesión por alumno	0,90 €	
b) Cursos de natación de verano	€/persona/curso	
Curso de bebés desde 9 meses hasta 2 años (2 sesiones semanales)	28,62 €	
Curso de bebés desde 9 meses hasta 2 años (3 sesiones semanales)	39,60 €	
Curso de bebés hasta 2 años (5 sesiones semanales)	51,66 €	
Curso de niños de 3 a 17 años 20 sesiones	51,66 €	

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.

Curso de adultos de 18 años hasta 64 años 20 sesiones	54,81 €	
Curso de tercera edad pensionistas 20 sesiones	17,10 €	
Curso de natación adaptada 20 sesiones	30,60 €	
e) Cursos deportivos con sala cardiovascular	€/persona/mes	
Gimnasia mantenimiento, aerobio y similares desde 17 años (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Gimnasia mantenimiento, aerobio y similares desde 17 años (3 sesiones semanales)	24,57 €	
Gimnasia mantenimiento, aerobio y similares pensionistas (2 sesiones semanales)	5,13 €	
Gimnasia mantenimiento, aerobio y similares pensionistas (3 sesiones semanales)	7,14 €	
Zumba desde 17 años (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Zumba desde 17 años (3 sesiones semanales)	24,57 €	
Zumba pensionistas (2 sesiones semanales)	5,13 €	
Zumba pensionistas (3 sesiones semanales)	7,14 €	
Aquaeróbic, aquarunning y similares desde 17 años (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Aquaeróbic, aquarunning y similares desde 17 años (3 sesiones semanales)	24,48 €	
Aquaeróbic, aquarunning y similares, pensionistas (2 sesiones semanales)	5,13 €	
Aquaeróbic, aquarunning y similares, pensionistas (3 sesiones semanales)	8,10 €	
Ciclo indoor desde 17 años (2 sesiones semanales)	22,32 €	
Ciclo indoor desde 17 años (3 sesiones semanales)	27,99 €	
Ciclo indoor, pensionistas (2 sesiones semanales)	8,82 €	
Ciclo indoor, pensionistas (3 sesiones semanales)	13,23 €	
Bodypump (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Bodypump (3 sesiones semanales)	24,57 €	
Pilates (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Pilates (3 sesiones semanales)	24,57 €	
Pilates pensionistas (2 sesiones semanales)	5,13 €	
Gap desde 17 años (2 sesiones semanales)	19,08 €	
Gap desde 17 años (3 sesiones semanales)	24,57 €	
Gap pensionistas (2 sesiones semanales)	5,13 €	
Gap pensionistas (3 sesiones semanales)	7,74 €	
Artes marciales, más de 17 años (2 sesiones semanales)	14,49 €	
Artes marciales, más de 17 años (3 sesiones semanales)	18,99 €	
Artes marciales, más de 17 años (5 sesiones semanales)	26,82 €	
Tenis y frontón más de 17 años (2 sesiones semanales)	20,16 €	
Tenis y frontón más de 17 años (3 sesiones semanales)	26,82 €	
Padel más de 17 años (2 sesiones semanales)	25,56 €	
Badminton, más de 17 años (3 sesiones semanales)	16,65 €	

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.

PROPUESTA DE ACUERDO

Tiro con Arco (2 sesiones semanales)	16,56 €	
Sala cardiovascular	23,04 €	
Sala cardiovascular 3ª edad	4,95 €	
Sala cardiovascular (1 sesión)	3,00 €	
d) Escuelas Deportivas (hasta 17 años):		
Escuela Fútbol	10,44 €	
Escuela Baloncesto	10,44 €	
Escuela Balonmano	10,44 €	
Escuela Tenis	10,44 €	
Escuela de Padel	10,44 €	
Escuela Frontón	10,44 €	
Escuela Ciclismo y duatlón	10,44 €	
Escuela de Badminton	10,44 €	
Escuela Voleibol	10,44 €	
Escuela Ajedrez	10,44 €	
Escuela Tenis de Mesa	10,44 €	
Escuela Billar	10,44 €	
Escuela Atletismo	10,44 €	
Actividades en la Naturaleza	10,44 €	
Escuela Gimnasia Rítmica	10,44 €	
Escuela Artes Marciales	10,44 €	
Escuela de Triatlón	16,20 €	
Escuela de deportes adaptados	5,40 €	
Escuela habilidades motrices/deportes alternativos/multideporte	27,00 €	
e) Colonias Deportivas de verano:	45,00 €	
f) Colonias Deportivas de Navidad y semana santa	20,79 €	
g) Clinic deportivo de verano	25,56 €	
h) Campus de fútbol	113,40 €	
i) Restablecer el carnet por pérdida, robo, rotura, etc.	2,79 €	
j) Devolución de recibo	0,90 €	
k) Sala de formación del Área Municipal de Deportes	13,50 €/ hora	
l) Familias Numerosas descuento del 40% en todas las actividades e instalaciones de uso individual		
* SE ENTIENDE COMO LUZ, LA NECESARIA PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD A JUICIO DE LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO		

-Los derechos y tasas referidos a las instalaciones deportivas, implican el uso por parte del deportista de los vestuarios correspondientes y duchas de agua caliente en la temporada de invierno, en aquellos días que sea aconsejable siempre a criterio del Área Municipal de Deportes.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.

PROPUESTA DE ACUERDO

-En el momento de la inscripción para campeonatos o ligas, el Área Municipal de Deportes, podrá exigir una fianza que garantice los daños que se puedan causar a la instalación o para responder de las sanciones económicas que se apliquen según los reglamentos o bases de dicha competición.

DISPOSICION FINAL

La presente modificación de Ordenanza entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y comenzará a aplicarse a partir del día 1 de Enero del 2020 hasta que se acuerde su modificación o derogación.

2º.- Que se exponga en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como que se publique en el boletín Oficial de la Provincia y en un diario de los de máxima difusión, durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Finalizado el periodo de exposición pública, las corporaciones locales adoptarán los acuerdos definitivos que procedan, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la redacción definitiva de la ordenanza, su derogación o las modificaciones a que se refiere el acuerdo provisional. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

ALCALDIA

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en el portal municipal indicado.